

Director: ANDRES BORRASE S.
Jefe Redacción: LUIS DURAN M.
Administrador: MAX CEDENO B.

Teléfonos:

ADMINISTRACION 2287
REDACCION 4852
TALLERES 4008

LA PRENSA LIBRE

" el diario de la tarde "

SUSCRIPCION MENSUAL \$ 3.00

Representantes en E.E. UU.:
S. S. KOPPE & CO. INC.
639 fifth Avenue New York

OFICINAS:
CALLE 4 ENTRE AVENIDAS 4 y 5

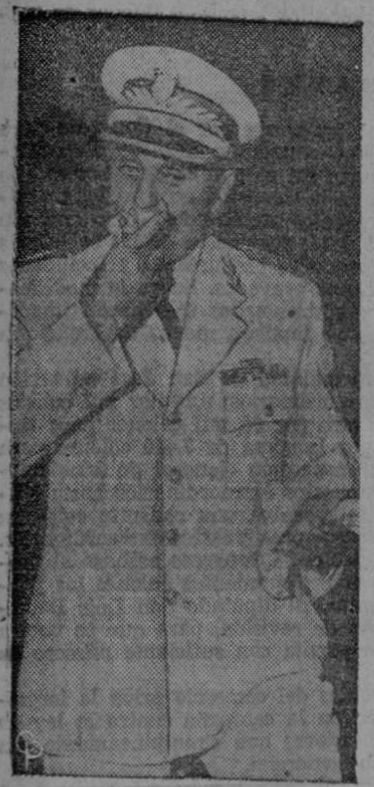
SAN JOSE, COSTA RICA — AMERICA CENTRAL — SERVICIO CABLEGRAFICO: INTERNATIONAL NEWS SERVICE — AÑO LXIII — N° 15267 — LUNES 27 OCTUBRE, 1952

FUERZAS MILITARES DE LOS EE. UU. PARA LA DEFENSA DEL PACIFICO CONTRA LA RUDA AGRESION COMUNISTA

Ayer se celebró en Manila una importante conferencia para iniciar la formación del bloque, en serio, de los países del Pacífico para la defensa contra la expansión comunista, teniendo a Filipinas como base central de operaciones

Están de acuerdo los líderes norteamericanos y filipinos de que conviene grandemente unirse a los demás países del Sudeste de Asia como Indochina y otros que están siendo atacados por los comunistas

TITO EN PORTAVIONES NORTEAMERICANO



El Mariscal Tito de Yugoslavia como un sandwich al salir de la cocina de la tripulación en el portaviones "Coral Sea" durante la visita que hizo ese navio norteamericano a la bahía de Split. Tito fue invitado del Vicealmirante John H. Cassady, Comandante de la Sexta Flota Norteamericana. (INP)

Por Carlos ANGELES.—MANILA 27 (INS).—Los Estados Unidos y las Filipinas estrecharon hoy las líneas de defensa anticomunista en el Sudeste del Asia con un plan de acción para contrarrestar cualquier movimiento agresivo de los rojos en esa zona.

En una conferencia de seis horas a puertas cerradas en la cual el Presidente Elpidio Quirino presidió, los más altos representantes de los dos gobiernos discutieron: I.—Qué fuerza militar adicional norteamericana debería tener su base en las Filipinas "para permitir a los Estados Unidos aumentar su aportación a la defensa de las Filipinas y el Sudeste del Asia". II.—El papel de las Filipinas en la acción para contrarrestar cualquier agresión roja en el Sudeste del Asia. III.—La importancia de una acción favorable por las Filipinas sobre el tratado de paz japonés a fin de reforzar aún más el campo anticomunista en el Pacífico.

—Pasa a la Pág. VEINTICUATRO

CONVERSACIONES SECRETAS ROJAS CON ESTADOS UNIDOS EN LA INDIA

Un diario de Londres informa que las negociaciones se han venido realizando lejos de los centros diplomáticos objeto de mayor atención mundial, y se ha aceptado por parte de los Estados Unidos, de reanudar las conversaciones de Pan Mun Jom.

Mientras tanto en Nueva York, en las propias Naciones Unidas, se siguen tomando providencias para iniciar las conversaciones a fondo sobre este particular, pero se da como ignorado lo que se ha realizado en la India.

LONDRES, 27. (INS).—El diario londinense Daily Mirror dice hoy que según noticias suministradas por un corresponsal que informó desde Nueva York los Estados Unidos con India como intermediaria han venido negociando secretamente con los comunistas la terminación de la guerra en Corea. Mirror dijo que las conversaciones secretas vienen desarrollándose hace ocho meses. Y se cree que han

tenido lugar en la India para que estén bien alejadas de los centros diplomáticos objeto de mayor atención mundial. Los periódicos franceses publicaron en lugares destacados informaciones de sus corresponsales especiales en Washington diciendo que el gobierno norteamericano ha aceptado la indicación británica de que se reanuden las conversaciones de armisticio. Estos periódicos dijeron que el gobierno bri-

tánico ha sugerido a Washington la semana pasada que Estados Unidos accedan a volver a reunirse con los comunistas en Pan Mun Jom.

NACIONES UNIDAS, N. Y. 27. (INS).—Las Naciones Unidas publicaron una comunicación norcoreana al comando unificado enumerando las demandas rojas para la reanudación de las conferencias de

—Pasa a la Pág. CUATRO

FUNCIONARIO DE LA ONU DESCRITO COMO ROJO



David Zablodowsky, funcionario editorial de las Naciones Unidas, identificado por el ex-correo de una banda de espionaje soviético, Whitaker Chambers, como "miembro del movimiento clandestino comunista" en los Estados Unidos en 1936. La acusación fue hecha ante el Sub-Comité de Seguridad Interna del Senado de los Estados Unidos, que está celebrando audiencias en Nueva York. (INP)

ZENT, ESTRADA Y MATINA FUERON INUNDADAS POR LAS TORRENCIALES AGUAS

En la zona del Pacífico las lluvias también han hecho crecer los ríos y el Agente Principal de Policía de Coyote informa que en Bejuco de San Francisco el río que lleva ese nombre, Bejuco, arrastró a un menor de edad junto con su cabalgadura, pereciendo jinete y bestia. — El mal tiempo ha mejorado bastante

Dimos cuenta el sábado recién pasado de los estragos causados en toda la zona atlántica por las torrenciales aguas caídas por varias horas en continuos aguaceros. Ese continuo llover produjo el desbordamiento de varios ríos y la caída de muchos derrumbes, como también la realización de infinidad de daños materiales y muchos pérdidas en la agricultura.

Hoy reproducimos noticias sobre

nuevos hechos, relatados por mensajes telegráficos llegados al Ministerio de Gobernación.

SQUIRRES

Se informa que desde hace varios días llueve torrencialmente, habiéndose desbordado varios ríos. Se da cuenta de que las poblaciones de Zent, Matina y Estrada fueron inundadas. Grandes lavados se produjeron en Milla 48, quedando

por ello interrumpido el tránsito ferroviario con San José. La Compañía Ferrocarrilera trabaja intensamente día y noche, por medio de sus cuadrillas a fin de restablecer ese servicio lo antes posible. Se da cuenta de que dichosamente no han ocurrido desgracias personales. Se hace notar además, que estos hechos hacen ver la necesidad de terminar cuanto antes los trabajos de la carretera Siquirres Pavones, a

fin de que toda esa extensa zona no quede aislada como en el caso presente.

DE LIMON

El mal tiempo ha mejorado un poco, aun cuando sigue lloviendo. El fuerte temporal hizo que el río Zent se desbordara, inundando la población de ese mismo nombre. Muchas familias hubieron de ser socorridas para que no sufrieran

la furia de esa inundación. Se agrega que Estrada y Matina también sufrieron inundaciones al desbordarse los ríos que pasan próximos a esas dos poblaciones. Los daños ocurridos en la planta eléctrica tendrán a la ciudad de Limón sin luz por lo menos una semana. No hay agua potable debido a este fuerte temporal y a la falta de fuerza para la bomba. La Compañía telefónica para la Pág. TRES

INAUGURADO HOY EL PRIMER CURSO REGIONAL LATINOAMERICANO DE AVENAMIENTO E IRRIGACION

En la Escuela de Agronomía de la Universidad Nacional, en Montes de Oca, se verificó la solemne inauguración de las actividades de ese curso en el que participan estudiantes de casi todo el hemisferio. Objetivo primordial de este curso es dar enseñanza técnica sobre irrigación y avenamiento para trópicos húmedos y húmedo-secos, a especialistas en extensión y a otros interesados en el mejoramiento de la agricultura por medio de estos métodos.

Esta tarde serán resueltos por la Corte el recurso de amparo y la recusación a los Magistrados

En sesión ordinaria la Corte resolverá lo del Recurso de Amparo presentado contra la Junta de Poteción Social por el ciudadano don Alfonso Maroto y luego los Magistrados, actuando como Tribunal, conocerán de la recusación contra los Licenciados Acosta y Elizondo.

BAROMETRO POLITICO

..NO NOS INTERESA.— Realmente no nos interesa saber a qué Partido pertenece la persona que suscribe esta carta, pero le decimos que no tenemos interés en que se convierta en vara para nadie ni contra nadie esta sección que se hace para informar a nuestros lectores de acontecimientos políticos en forma imparcial. Recogemos esa carta que dice: "Atenas, 26 de octubre de 1952.— Director LA PRENSA LIBRE.— San José. Muy estimado señor: En la sección "Barómetro Político" de ayer, con el título de: "La cosa anda revuelta en Atenas" y con la intención de zaherir a personas que viven dedicadas a su hogar y su trabajo aparece mi nombre en letras de molde. El triste informante que estoy seguro no es de Atenas, va a convertir su barómetro en varómetro. Si al señor quisiera saber cuál es mi pensamiento sobre la situación política en Grecia, que se lo diga. —Pasa a la Pág. CINCO

Debo manifestar que no padezco afán de persecución contra ningún ciudadano

Las detenciones las he ordenado porque el juego está fuera de ley y porque el señor Ministro de Gobernación y el señor Gobernador de la Provincia me lo han solicitado. Trato de procurar el bien a la sociedad.

Esta mañana conversamos con el señor Director de la Guardia Civil señor Alfonso Monge B. dando

nos el mencionado funcionario las siguientes declaraciones: "Mucho gusto en haber conocido al señor

A las 10 de la mañana de hoy quedó solemnemente inaugurado el Primer Curso Latinoamericano de Irrigación y Avenamiento para la Zona Norte, con la participación de elementos procedentes de Cuba, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, República Dominicana, México, Nicaragua, Panamá y Costa Rica, así como observadores de otras naciones del Continente.

—Pasa a la Pág. VEINTICUATRO

REVISION DE LA DOCUMENTACION DE LA INSCRIPCION DENEGADA AL P. U. N.

"A fin de que en el expediente quede clara y amplia evidencia de los hechos que se investigan", el Presidente del P. L. N. se dirigió esta mañana al Supremo Tribunal de Elecciones.

Pocas novedades podemos agregar hoy a las que son del dominio de nuestros lectores, en el ya largo asunto de la investigación de las

Al presentarse a discusión el artículo 50 del Proyecto de Ley sobre Ley Orgánica del Registro Civil, el viernes se aprobó una moción del diputado Mandas para "agregar después del último párrafo del artículo 50 lo siguiente: "Sin embargo, los solicitantes de inclusión o de traslado, así como las de expedición de Cédula, sólo se admitirán si se presentan en las fórmulas especiales que al efecto emi-

—Pasa a la Página VEINTIDOS

irregularidades denunciadas contra funcionarios del Registro Civil Electoral. La jornada del sábado establecido por Leonel Yglesias Bo

—Pasa a la Pág. DOS

Sensacional fallo del Juez Civil de Hacienda a favor de la "Esso Standards Oil" se produjo

Dice el Juez en su pronunciamiento que la citada Compañía Petrolera tiene derecho de recibir por parte del Estado igual tratamiento que el que ha recibido "The Texas Company" en cuanto a la fijación del impuesto del 10 % al capital, liquidado de distinta manera en cuanto a ambas Compañías por la Oficina de la Tributación Directa.

En consecuencia, la Tributación Directa debe proceder a efectuar una nueva liquidación del referido impuesto, en cuanto a la Esso Costa Rica, resultante de la diferencia entre el Activo y Pasivo.

La "Esso Standard Oil" representada en Costa Rica por don Leonel Iglesias Bonilla, ha ganado ante el Juzgado Civil de Hacienda un sensacional fallo, que fue emitido en la tarde de hoy.

Esa Compañía Petrolera, por medio del señor Iglesias Bonilla presentó un juicio ordinario para que se aclarara que la oficina Central de la Tributación Directa debe proceder a efectuar una nueva liquidación del impuesto del 10 % al Capital.

La sentencia, dictada como decisi-

mos en horas de la tarde de hoy, es muy extensa y desde luego, la falta de espacio nos obliga a sólo consignar la parte expositiva de la misma y el Por tanto. Este fallo emitido por el Lic. don Antonio Jiménez Arana, es de especial importancia dada las consecuencias económicas a favor de la Compañía reclamante.

Dicen así la parte expositiva y el Por Tanto de ese pronunciamiento: "En el presente juicio ordinario establecido por Leonel Yglesias Bo

—Pasa a la Pág. TRES

MICROENTREVISTA

Conversamos hoy con el señor Director General de Tránsito. Nos dice:

—Estamos contemplando el grave problema que se nos presenta con los choferes que de noche en carretera no ponen la media luz cuando se encuentran con otra unidad. Por ese motivo se producen la mayor parte de los accidentes que ocurren a esas horas. Y todo por una elemental carencia de responsabilidad o de cortesía.

¿No podrían ustedes remediar ese problema?

—Si, si cristalizara nuestra iniciativa de importar máquinas graduadoras de luz.

¿Y han hecho gestiones?

—Ante el señor Ministro de Obras Públicas y el Instituto de Seguros. Este último organismo

Apelaron de la adjudicación de una licitación para los silos en Barranca

La Casa Buttler, que había licitado con cerca de 50 mil dólares más sobre el precio más bajo, apela alegando de que sus materiales son mejores y sus condiciones de la obra de mayor conveniencia para la misma.

Nos informamos de que, al margen de la adjudicación que acaba de hacer el Consejo Nacional de Produ-

ción para construir los Silos que proyectó en Barranca, con el fin de

—Pasa a la Pág. CUATRO

- Hechos y Comentarios del Día -

Ojos sobre el Mundo

Temas del Momento

REPLICA EQUIVOCADA

Baluartes del Pacífico

Es indudable que la potencialidad de los Estados Unidos en el mundo no puede negarla quien quiera que tenga sentido de responsabilidad para el mantenimiento de la libertad, la paz y la decencia, tanto como para el libre ejercicio de los derechos humanos. Cuando se leen los despachos cablegráficos de todas las latitudes y de todos los rincones del mundo en el mismo momento en que se están produciendo los hechos, se da cuenta quicn quiera que tenga acuciosidad, de que existe esa realización a cargo de los Estados Unidos.

En la semana pasada fueron varias las instancias de parte de Francia hacia ese arsenal de las democracias, como con tanto acierto lo determinó el máximo mandatario de los últimos tiempos, señor Roosevelt, para que se le preste plena ayuda a las tropas francesas que están luchando por el bienestar del mundo asiático en Indochina, especialmente enfrentadas sus tropas a una situación grave porque no cuentan con todos los elementos bélicos para detener a la cada día creciente ayuda comunista china para los rebeldes del Viet Nam. Pero es lo cierto que en todas partes del mundo se requiere la ayuda económica y la asistencia militar o técnica de los Estados Unidos. Es una cuestión de orden urgente más que de simple imploración de favores. Es una realidad en el amplio margen de posibilidades en que se halla, privilegiadamente y por fortuna para la humanidad libre, ese país que es Estados Unidos.

Ahora estamos frente a otro punto concreto. Hay que hacerle frente al otro frente de la agresión comunista. El frente del Pacífico. Están urgiendo los países del lejano Pacífico la presencia del poder bélico y de la asistencia económica norteamericana para poder luchar contra ese avance comunista en toda Asia. Ya los franceses, por su parte, como se ha dicho antes, han dado la voz de alarma respecto de Indochina. En Birmania las cosas no andan muy bien y por todos los lugares del sudeste de Asia los comunistas hacen labor de penetración. Es a través de los chinos del títiro Mao Tse Tung que le presentan pelea a las naciones libres. Lo mismo en Indochina que en Corea. Pero las conferencias que ayer se iniciaron en las Filipinas, en la capital Manila, entre líderes del gobierno norteamericano y filipino para organizar un frente común suficientemente fuerte para contrarrestar el avance comunista en el Pacífico, tiene una enorme importancia y debe ser calificada como primaria en estos mismos momentos en que en las Naciones Unidas se empieza a debatir el caso de Corea. Porque parte de ese caso de Corea es lo que vendrá más tarde en cualquier otro lugar del Pacífico y de Asia si no se toman las medidas suficientes para atajar al comunismo en su plan de expansión sin contemplaciones. Un plan premeditado, calculado y sobrestimado por los directores del clan internacional, para poner zozobra, desorden, dificultad y confusión en el mundo. Especialmente para estorbar la acción de sentido humano y de libertad que ejercen los Estados Unidos en los diferentes países en donde actúan, bien por ser llamados a ellos o por propia determinación como parte de su responsabilidad para ante el mundo libre. Ahora hay que tomar en cuenta la forma en que el mundo asiático debe resolver sus problemas de preparación para detener la agresión comunista. Por lo tanto, las conferencias iniciadas ayer en Manila, Islas Filipinas, con la decisión de ese país de ser la base para todas las obras y disposiciones para la defensa del Pacífico, jugándose entera por esa causa, nos parecen de una enorme trascendencia, cualquiera que sea el resultado de tales conferencias y aun las reacciones que se tomen por parte de los países que, como Rusia y China comunista, se encargan cada día de desorganizar la paz y de desfigurar la verdad.

Es por todo esto que la posición de los Estados Unidos, en el mundo libre, alcanza preponderancia. No porque se impongan por los medios que los comunistas dicen: sojuzgamiento imperialista y dominación del dólar. El dólar es secundario cuando se tiene por principio la forma leal y recta con que los Estados Unidos defienden el derecho a la libertad, que es fundamental para todo hombre, cualquiera que sea su raza, religión o dogma. De suerte, pues, cuando hay oportunidad de referirse a las gestiones de los Estados Unidos como país, como conjunto, como potencia, no puede sino admitirse que su obra es meritoria y debe tener el apoyo sin reticencias. Los errores de su democracia interna son errores de todos los pueblos; son errores de sobremesa, que podríamos llamar y acerca de lo cual no hay para qué hablar. Mientras exista la unidad norteamericana para la defensa de la justicia y la libertad, habrá la certeza de que Rusia no podrá convertirse en el amo del mundo. Y sería realmente ominoso para el mundo que tal ocurriera.

COSAS QUE MOLESTAN

San José es una ciudad llena de cosas que estorban, que mortifican, que a veces hasta llegan a darle tono arrabalero. Y para una capital que presume, como la nuestra, no está bien que sucedan. Hagamos una breve revista de algunas de esas cosas, para que traten de corregirlas a quienes corresponda.

¡Esas aceras! Hay algunas que sencillamente son canales vencilanos. A veces sería preferible calzar zuecos o patines acuáticos, para poder caminar por las aceras. Algunas desniveladas, otras con hendiduras, a otras les faltan ladrillos o piedras, no se reponen y quedan unos laguitos que son una amenaza para el tormento perenne de las mujeres: sus lindas "nylons". Y lo peor es que sean propiedades del Estado, las que luzcan semejante descuido. Para no ir más lejos, ahí no más en la acera del Palacio Nacional, hay que pasar saltando de piedra a piedra, para no caer en alguna de las múltiples y coquetonas lagunas que adornan la acera. Seguramente que los peatones que por ahí suelen pasar diariamente, deben estar enternados a satisfacción como para ganar una carrera de obstáculos. Y naturalmente, lloviendo ahora como llueve —batiendo todos los días las marcas anteriormente establecidas— pues los josefinos van a tener que usar botas altas para poder transitar por San José, sin mojarse los pies.

Son constantes las quejas por ese estado ruinoso de tantas aceras, sin que se tomen las medidas pertinentes para corregir tan feo aspecto. Si los funcionarios encargados de velar por esta corruptela urbana oyeran lo que dice cada vecino cuando se esfonda en uno de esos charcos en las aceras... no tardarían ni un minuto en emprender una campaña para arreglar las aceras. Y si escucharan a las contribuyentes, ya con sus flamantes cédulas de identidad e inscripciones en el padrón electoral, cuando les pasa un percance en las lujosas y cristalinas prendas en las que enfundan sus atractivas extremidades, bueno, se ruborizarían hasta la quinta generación, posterior y anterior...

¡Esas canoas! Va uno cariacontecido, cazando cuanto alero ve para medio librarse de la iracundia acuática, cuando ¡pum! de pronto se encuentra con la mojadísima sorpresa de una canoa hecha una criba. Hay que tomar un reposo para meditar y tomar ánimos antes de atravesar aquella catarata. Se cavila, se hacen cálculos para determinar la longitud de los pasos y pasar bajo la improvisada duteña rápidamente, o decidir si es preferible lanzarse a la calle, donde posiblemente la inclemencia de la lluvia resulte menor. Menos problema fue para Leónidas su decisión en las Termópilas, que para un josefino desafiando una canoa en malas condiciones.

Los mismos propietarios motu proprio, para su conveniencia, no deberían esperar un momento para acondicionar debidamente las canoas, porque la ruptura de las mismas daña los inmuebles suyos y los de los vecinos.

En este otro capítulo también

debiera hacerse notar la autoridad municipal. Es una deficiencia en el cumplimiento de sus funciones por parte de los que están llamados a dar su cargo, a no permitir esta deplorable situación en muchos largos trechos de canoas.

¡Esos chances! Sí, definitivamente es cierta la descripción que alguien hizo de San José: es una ciudad en que el 50 por ciento de sus pobladores se dedica a venderle chances al otro 50 por ciento. Pero lo malo es que si ya los "tarzanes" que se dedican al comercio de chances, no dejan casi transitar durante toda la semana por los sitios donde han sentado sus reales, ante la complacencia y la negligencia de todas las autoridades, los domingos la cosa recrudce. Desaparece el adverbio cuantitativo del casi. Totalmente invaden las aceras con sus tablas, y nadie puede caminar por ellas en las vecindades del Mercado Central. El otro 50 por ciento de la población debe tirarse a la calle para poder caminar y exponerse a cualquier atropello de algún vehículo.

Tal como ayer, bajo aquella lluvia pertinaz nadie podía ir por las aceras, pues estaba totalmente impedido por las aglomeraciones de "chanceros". De alguna manera hay que denominarlos. Y todo esto a vista y paciencia de las autoridades del Tránsito, que ya deberían intervenir para regularizar el tráfico humano en ese sector todos los días y los domingos especialmente.

¡Qué peste más tremenda es ésta de los "chanceros"! ¡Cuándo habrá aquí quién que imponga orden en semejante caos, y las ventas de loterías sean organizadas debidamente, como en cualquier ciudad civilizada?

Aunque fuera en forma provisional, a alguna medida se debe proceder a poner en vigencia impostergablemente, por imperio de las lamentables circunstancias que ahora rigen el tráfico de la suerte pecuniaria por medio de los chances, y para remediarlas.

¡Esa cafrería! Poco o nada se ganó con que de los chinos fuera suprimida la galería. La única ventaja fue para las empresas, que tienen un precio uniforme. El frío no estaba en los cobijas. No eran los de galería los que provocaban los escándalos durante las proyecciones cinematográficas. Es la vulgaridad ambiente, tan generalizada que es común a los limpiabotas y a los niños bien... bien malcriados. Ha pasado el fenómeno sociológico de que la llamada galería descendió a los estratos de categoría. La galería ha resultado un supuesto, un ente injustamente calumniado. Al desnudo ha quedado la verdad de un hecho: que culturalmente la gente de luna ha ascendido hasta los escalones de la galería. ¡Vaya un paradójico ascenso!

Nada menos y nada más que una cafrería la constituyen los muchachos que asisten a las tandas diurnas de los chinos. Y a veces otros más crecidos en las nocturnas. Y no hay ninguna autoridad que imponga ninguna sanción. Las que asisten van me-

La Contraloría General de la República es al cabo de los días cuando viene a manifestar su molestia por la consignación simple de un hecho escueto sin que encerrara un cargo de mayor monta. Y tanto es así, que fué después de un largo lapso, cuando manifiesta su inconformidad. Si la cuestión hubiera ameritado una explicación, ésta seguramente que de inmediato hubiera sobrevenido.

Lo que dijimos en nuestro comentario del miércoles, por lo que respecta a la Contraloría, fué solamente para ilustrar uno de los factores de la lentitud para resolver una situación. Y si lo dicho respecto a las pérdidas de unas placas para radiografías, es lo que más ha disgustado a los señores de la Contraloría, hay que convenir en que dichos señores tienen una epidermis sumamente delicada. Y lo peor es que tendrán que seguir terriblemente disgustados, porque efectivamente hubo la pérdida apuntada. Así es que nuestra aseveración no ha podido ser desvirtuada. Y ratificamos que el accidente se produjo.

Ciertamente es inexacta nuestra afirmación de que para el inventario anual del almacén de la Junta de Protección Social, se necesitan treinta empleados. Efectivamente, se necesitan un tanto más de treinta. Como que para la tarea concurren los empleados del almacén y los de la proveduría.

Pero además, tenemos que los inspectores de la Contraloría apenas si han tomado el inventario, es decir, hicieron un recuento de las existencias físicas hasta el 30 de agosto. Y faltan todos los demás procesos que demanda el completar un inventario exacto. Así es que, puede decirse, lo único que se ha hecho es la anotación de nueve mil artículos almacenados. ¿Y todo el movimiento que ha habido después de aquella del 30 de agosto cuánto tiempo se llevará su estudio? Y no hemos considerado el proceso de contabilización.

Pero tampoco en esto nos lleva ningún interés particular. No achacábamos deficiencia técnica alguna a los inspectores de la Contraloría. Considerábamos escaso el número para realizar empresa de tanta envergadura y para cuya realización les falta la experiencia en la materia. Todo con detrimento de que sobrevenga un veredicto en un lapso prudencial. Retardamiento que es la única cuestión que nos preocupa y a la que obedeció nuestra salida. Y por ser esta nuestra única preocupación, ponemos punto final en este aspecto del asunto. Por lo que a nosotros corresponde, si nos interesa, por otra parte, nada más demostrar que se nos había hecho una réplica equivocada.

ramente como espectadores. Cree mos que una autoridad en todo momento debe ejercer su misión. Y si procedieran energicamente, en sentido de que cuando la cafrería desata sus instintos de la jungla, expulsaran a unos cuantos de estos preoces energúmenos, el precedente sería saludable y serviría de enmienda para que los otros se corrigieran. Pero no es así, sino que los dejan a sus anchas, cual si las salas de espectáculos fuesen predio

HACE VEINTE AÑOS... "LA PRENSA LIBRE" informó:

INTERNACIONALES

Discurso sensacional.—Roosevelt terminó su jira política pronunciando un discurso sensacional en Nueva York. Su promesa de modificar la ley Volstead, le ha granjeado una gran cantidad de nuevos partidarios. La forma enérgica como censuró a la Administración Hoover le valió grandes ovaciones, y más aún cuando se refirió a las extravagancias del gobierno republicano y al problema de la desocupación. Hoover escuchó jovialmente a su contendor y dijo que Roosevelt quiere desquiciarse una de las columnas más vigorosas de la Unión, y declaró que su triunfo está asegurado en el respeto mismo a las leyes que no perjudican sino a los simpatizadores de la degeneración.

Transformación monetaria.—En Rusia ha vuelto a reanudarse la transformación del valor monetario del "tchervonets" en moneda de empleo puramente interno, que en otra época fué puesta en vigor por la interdicción severa de la importación y exportación del papel moneda ruso.

Llamado de Maciá.—Maciá convoca a elecciones parlamentarias al pueblo catalán para el 28 de noviembre y el nuevo parlamento se inaugurará el 6 de diciembre. En el preámbulo de su proclama el líder catalán evoca las gloriosas jornadas de las antiguas cortes catalanas.

Baja la libra.—La libra esterlina continúa en sus dificultades de una cotización fija. El mercado de valores de Nueva York se abrió con estabilidad, pero después de dos horas los valores con base en la libra comenzaron a oscilar y ésta sufrió un descenso de 53 centésimos, con todas las trazas de ser insostenible su descenso.

Poblaciones devastadas.—Los insurgentes chinos atacaron por sorpresa las poblaciones de Futsi y Poolang, las que después de haber saqueado, las incendiaron, huyendo luego hacia el norte, siendo perseguidos por las columnas japonesas. Los bandoleros cometieron también varios asesinatos, entre ellos los de dos súbditos japoneses dueños de sendos almacenes de provisiones.

NACIONALES

Dictamen.—La Comisión Especial designada por el Congreso para estudiar los proyectos y dictámenes encaminados a resolver el problema de la industria cafetalera, está dando fin a la delicada labor que le encomendara la Cámara. El dictamen de la Comisión acogerá los principales puntos a que se contraen los proyectos presentados, como creación del Instituto Nacional de Defensa del Café; regulación de las relaciones entre exportadores, beneficiadores y pequeños productores, y facilidades de crédito a éstos y que tengan sus fincas gravadas. Sobre la modificación del impuesto de exportación, los comisionados sólo harán importantes observaciones, dejando la solución final en manos de la mayoría congresista.

Presupuestos detenidos.—La Municipalidad de San José en sesión ordinaria aprobó tres presupuestos extraordinarios: uno por mil colones para pagar al Procurador Municipal, otro por 35 mil colones para terminar el Paseo Colón y un tercero por la suma de 7.450 colones para cancelar las cloacas de Aranjuez. La Inspección General de Municipalidades no les dará curso a estos presupuestos extraordinarios hasta tanto la Secretaría de Gobernación no le resuelva una consulta sobre la forma en que el Ayuntamiento invierte sus presupuestos extraordinarios.

Revisión.—En la sesión del día anterior el Congreso rechazó el proyecto del Poder Ejecutivo para aumentar a quinientos colones las pensiones para las viudas de ex-Presidentes. El diputado don Luis Demetrio Tinoco dejó planteada una moción de revisión, para que se votara en la tarde de esta fecha. La moción cuenta con suficiente número de votos para ser aprobada.

Monopolio comercial.—En los círculos del comercio priva la impresión de que lo que sucede en realidad en la campaña contra la ley de control de cambios, es que los importadores que simultáneamente son exportadores, pretenden un monopolio comercial.

REVISION DE LA DOCUMENT... Viene de la Pág. PRIMERA

fué muy laboriosa, terminándose con el estudio de la documentación, disponiéndose dejar la documentación sellada y lacrada en el salón de sesiones del Tribunal, durante el día de ayer y en la mañana de hoy, para proceder a reanudar los trabajos referentes a tal investigación.

El Tribunal ha considerado prudente brindar a los partidos lugar a audiencia para que presenten alegaciones complementarias en cuanto a este proceso. El chequeo de la documentación está terminado y una vez que venza el término de la audiencia a que acabamos de referirnos, el Tribunal se pronunciará sobre el fondo de la cuestión.

A las 10.20 hs. de hoy el diputado licenciado don Arnoldo Jiménez Zavaleta hizo entrega al Tribunal, del siguiente mensaje del Presidente Ejecutivo del Partido Liberación Nacional, Procedía el Lic. Jiménez a hacer esa entrega en su condición de delegado del P.L.N. ante el Supremo Tribunal. Dice esa nota:

"Yo, Francisco J. Orlich Bolmarich, de calidad conocida, atentamente expongo:

En relación con la investigación de la denuncia del Partido Unión Nacional "por supuesto trato de diferencias del señor Director del Registro Civil" en cuanto a la calificación de adhesiones que sirvieron para inscribir a ese partido y a las del Partido Liberación Nacional, me permito ofrecer como prueba importante y definitiva la siguiente:

Que se proceda a la revisión de la documentación de la inscripción denegada al Partido Unión Nacional para que con base en las indicaciones del Partido que representa, se compruebe que en esa documentación aparecen casos iguales y semejantes a los apuntados por el Partido Unión Nacional en la calificación del Partido Liberación Nacional.

A fin de que en el expediente quede clara y amplia evidencia de los hechos que se investigan, ruego a ustedes se sirvan acordar esta petición".

En la sesión de esta tarde el Supremo Tribunal de Elecciones procederá a conocer de esta instancia, así como de otros extremos relacionados con este proceso de la investigación de los hechos denunciados contra el Registro Civil.

rá sobre el fondo de la cuestión.

A las 10.20 hs. de hoy el diputado licenciado don Arnoldo Jiménez Zavaleta hizo entrega al Tribunal, del siguiente mensaje del Presidente Ejecutivo del Partido Liberación Nacional, Procedía el Lic. Jiménez a hacer esa entrega en su condición de delegado del P.L.N. ante el Supremo Tribunal. Dice esa nota:

"Yo, Francisco J. Orlich Bolmarich, de calidad conocida, atentamente expongo:

En relación con la investigación de la denuncia del Partido Unión Nacional "por supuesto trato de diferencias del señor Director del Registro Civil" en cuanto a la calificación de adhesiones que sirvieron para inscribir a ese partido y a las del Partido Liberación Nacional, me permito ofrecer como prueba importante y definitiva la siguiente:

Que se proceda a la revisión de la documentación de la inscripción denegada al Partido Unión Nacional para que con base en las indicaciones del Partido que representa, se compruebe que en esa documentación aparecen casos iguales y semejantes a los apuntados por el Partido Unión Nacional en la calificación del Partido Liberación Nacional.

A fin de que en el expediente quede clara y amplia evidencia de los hechos que se investigan, ruego a ustedes se sirvan acordar esta petición".

En la sesión de esta tarde el Supremo Tribunal de Elecciones procederá a conocer de esta instancia, así como de otros extremos relacionados con este proceso de la investigación de los hechos denunciados contra el Registro Civil.

HABLEMOS INGLÉS

Carta: letter.— Voy a echar esta carta al correo: I'm going to mail this letter.— A carta cabal: thoroughly, in every respect.— El es honrado a carta cabal: He's thoroughly honest.— Carta certificada: Registered letter.— El recibió una carta certificada: He received a registered letter.— Carta de crédito: letter of credit.— Carta de presentación: Letter of introduction.— Carta de recomendación: letter of recommendation.— Jugar a las cartas, jugar cartas: To play cards.— Vamos a jugar un rato a las cartas: Let's play cards a while.

Cartel: placard, bill, poster.
Cartón: cardboard.
Castaño: chestnut.— Castaño: chestnut tree — brown.— Ella tiene el cabello castaño: She has brown hair.

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

**Talleres Mecánicos,
Fabricantes de Carrocerías,
Fabricantes de Cocinas de Hierro,**

LES OFRECEMOS A MUY BAJO PRECIO:

PLANCHAS LISAS DE HIERRO NEGRO

de 1 x 2 metros

en 20 y 22 gauge

SUS ORDENES AL ALMACEN

MIGUEL A. GONZALEZ

LA CASA DEL CONSTRUCTOR

APELAREMOS DESDE LUEGO DE ESA RESOLUCION INJUSTA QUE NOS AGRAVIA PROFUNDAMENTE

Esperamos encontrar en la Contraloría General de la República la justicia que la Proveeduría nos negó, porque estamos seguros, de cumplir nuestro contrato a satisfacción del país y economizando a los costarricenses @ 215.000.00

Al medio día de hoy estuvieron en nuestras oficinas los ciudadanos panameños ingenieros don Norberto Navarro y don Guillermo Méndez, quienes licitaron para las obras de pavimentación del aeropuerto de El Coco, como representantes de la Compañía Constructora Tropical, S. A. y nos hicieron las siguientes declaraciones:

—Seguros de encontrar en Costa Rica un ambiente de absoluta moralidad política y administrativa, concurrir a la licitación pública abierta para la construcción de las obras de sub-base, base y concreto asfáltico del aeropuerto de El Coco. Con satisfacción nos enteramos de que la propuesta nuestra fue la más baja de todas las que se presentaron a la licitación. Y seguros de que en Costa Rica, como en todos los países de parecida organización administrativa, la adjudicación se hace en favor de la mejor propuesta por razón de precio, siempre de luego que los proponentes reúnan condiciones de honestidad, solvencia y experiencia, confiadamente esperamos que la Proveeduría Nacional llenaría la formalidad de adjudicarnos legalmente las obras de construcción del aeropuerto internacional.

Fue con sorpresa grande que nos enteramos ayer de que el señor Proveedor Nacional, desestimando nuestra oferta y aceptando como mejor una que significa para el Estado una erogación injustificada de ... @ 215.000.00, adjudicó las referidas obras a una empresa venezolana fundada en 1948.

Apelaremos, desde luego, de esa resolución injusta, que nos agravia profundamente; y esperamos encontrar en la Contraloría de la República la justicia que la Proveeduría nos negó, porque estamos seguros de cumplir nuestro contrato a satisfacción del país y economizando a los costarricenses @ 215.000.00 que

ESTANTARDE SERAN RESU

—Viene de la Página PRIMERA

para su separación. Luego, los Magistrados se constituirán en Tribunal, para conocer y resolver lo de la recusación presentada contra los Magistrados Licenciados don Máximo Acosta y don Víctor Manuel Elizondo.

Ambos asuntos, como decimos, estimamos como de especial importancia. El primero, porque de acordar la Corte que se restituya en su cargo de Tesorero de la Junta al señor Maroto, se obligará a esa Institución a emplear de nuevo a un funcionario que había sido destituido por razones ajenas a malas actuaciones de éste, sentándose así un precedente en esta clase de recursos legales. Y el segundo asunto, si la Corte aceptase lo de la recusación, entonces los citados Magistrados deberán dejar de actuar en el proceso contra René Picado y en vez de éstos, entrarían a conocer del asunto los correspondientes Magistrados Suplentes.

pueden ayudarles a satisfacer muchas necesidades públicas, y porque la propuesta beneficiada ni siquiera debería haber sido considerada por la Proveeduría, ya que no presentó la garantía de cincuenta mil colones en cheque certificado o valor comerciales que exigía la licitación como requisito indispensable para hacer propuestas, sino una simple oferta de una tercera persona, que no es parte de la

ZENT, ESTRADA Y MATINA ...

procarriera del norte no puede suministrar la suya por el exceso de lodo en el río Banano. No hay servicio ferroviario ni con San José ni con La Estrella. Dichosamente de Limón tampoco se reporta ninguna desgracia personal. Muchos daños sí, pero sólo materiales.

EN EL PACIFICO

Informe del Gobernador de Puntarenas da cuenta de un mensaje recibido por el del Agente Principal de Policía de Coyote, que dice: En estas regiones de Bejuco a Bagel de Ario, las lluvias han caído con exceso, azotando intensamente esta zona. Las cosechas han sufrido muchos daños y los ríos han crecido en forma alarmante. En Bejuco de San Francisco el Río Bejuco arrastró una bestia que llevaba un menor de edad. Tanto el muchacho como la bestia perecieron al ser arrollados por la creciente. El cadáver fue localizado.

DE GUANACASTE

De 27 de Abril, Guanacaste, se

SENSACIONAL FALLO ...

nilla, comerciante, en concepto de apoderado generalísimo de la Esso Standard Oil (Central América) S. A. Sociedad domiciliada en Panamá, con Sucursal aquí debidamente inscrita en el Registro Mercantil, contra el Estado, representado por el señor Procurador de Hacienda Licenciado don Rodrigo Soler Güell, abogado, para que se declare; que la oficina Central de la Tributación Directa debe proceder a efectuar una nueva liquidación del impuesto del 10% al Capital, en cuanto a la Compañía que representa se refiere, sobre la base del capital líquido de la Sucursal resultante de la diferencia entre el activo y Pasivo que la Empresa tiene en Costa Rica, los cuales se fijarán por uno o más peritos especializados en la materia con vista de los libros de contabilidad de la Compañía y demás comprobantes de la materia y otros extremos. Los nombrados son mayores, casados y vecinos de esa ciudad ...

POR TANTO: De acuerdo con lo expuesto, leyes citadas y artículos 1, 84, 186 y 1028 del Código de Procedimientos Civiles, 632, 803, 1007 y 1023 del Código Civil, defi-

nitivamente juzgando fallo: se declara con lugar la excepción de falta de personería ad causam opuesta por el personero de la Compañía actora y por consiguiente sin lugar la contravención establecida por el Estado. Se declara con lugar la demanda establecida por la "ESSO STANDARD OIL (Central América) S. A." contra el Estado en los siguientes términos, entendiéndose denegada en lo no concedida. PRIMERO: Que la División de Costa Rica de la Esso Standard Oil (Central América) S. A. como cesionaria de la West India Oil Company, del contrato aprobado por Acuerdo de la Secretaría de Hacienda y Comercio número dieciocho de veinte de diciembre de mil novecientos cuarenta tiene derecho de recibir por parte del Estado igual tratamiento que el que ha recibido The Texas Company (Overseas) Ltda. suscritora del contrato aprobado por Acuerdo N° 3, de la misma Secretaría de Estado, de diecinueve de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, en cuanto a la fijación del impuesto del diez por ciento al capital, liquidado de distinta manera en cuanto a ambas Compañías por la Oficina de

la información de lo siguiente: El Río San Francisco creció enormemente y se temió por la vida del guarda de líneas telegráficas Rubén Aguirre. Las primeras noticias fueron un tanto alarmantes sobre este extremo, pero luego se supo que milagrosamente ese ciudadano se había salvado. La corriente arrastró a Aguirre que perdió todas las pertenencias y equipo de trabajo que llevaba consigo. El mismo no se explica cómo se pudo salvar luego de ser arrastrado por las aguas de ese río por un trecho enorme.

DE JUAN VINAS

Dice el Jefe Político de Juan Vinas que el Agente de Policía de Pejibaye le ha reportado que los ríos crecieron mucho en esa región, obstruyendo varias vías de comunicación, ramal del ferrocarril y caminos. Reporta muchos daños en la agricultura.

Como decimos anteriormente, el tiempo ha mejorado un tanto y se espera que no hayan de ocurrir nuevos hechos desagradables como los sucedidos durante los últimos días.

—Viene de la Página PRIMERA

MOTOROLA

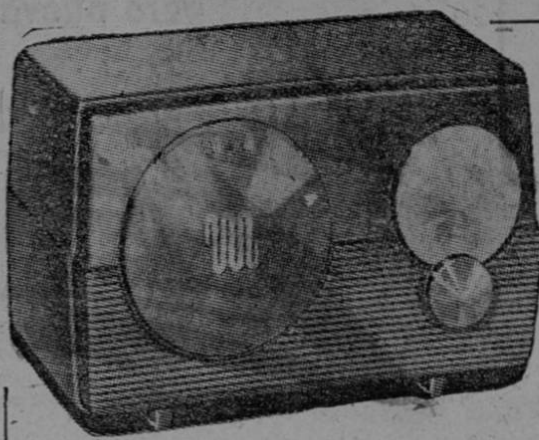
La Voz de Oro de la Radio

— PRESENTA —

NUEVOS MODELOS de RADIOS de MESA

Un radio para cada ocasión y exactamente el radio que usted necesita.

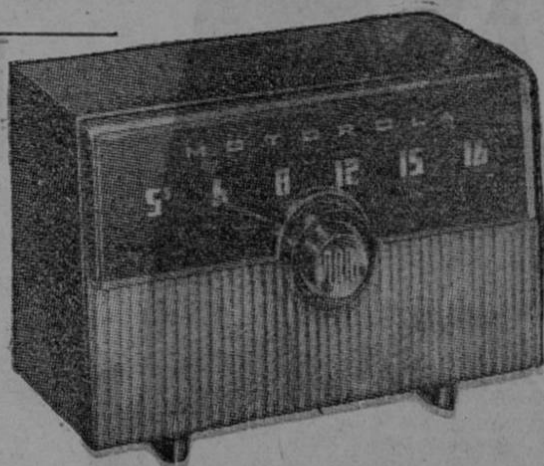
VARIOS Y PRECIOSOS MODELOS



Modelo 52 R — Otro radio que ofrece el tono vigoroso de la Voz de Oro que caracteriza los nuevos Radios MOTOROLA y que es excepcionalmente liviano, fácil de transportar. Viene terminado en nogal marfil, marrón, gris, verde oscuro o en rojo, como usted lo prefiera.

PRECIOS VERDADERAMENTE BAJOS

Modelo 52 H — Un radio dotado de gran potencia y precisión, de estilo impecable, que brinda placer continuo. De tamaño cómodo y preciosamente terminado en nogal, en marfil, en verde oscuro o en gris.



Escoja entre los nuevos modelos de estilos modernísimos y de lindos colores. Todos tienen muchas mejoras que perfeccionan su recepción y su pureza de tono.

TELEFONO:

2060

A. ZÚÑIGA & Cía.

Avenida Central

APARTADO:

1967

la Tributación Directa, según resolución confirmada por el Ministerio de Economía y Hacienda. SEGUNDO: Que en consecuencia la Oficina de la Tributación Directa debe proceder a efectuar una nueva liquidación del referido impuesto, en cuanto a la Esso Standard Oil (Central América) S. A. se refiere, sobre la base del capital líquido de su División en Costa Rica resultante de la diferencia entre el Activo y el Pasivo que la Empresa tiene en Costa Rica, los cuales se fijarán por uno o más peritos especializados en la materia con vista de los libros de contabilidad de la Compañía y demás comprobantes de la materia. TERCERO. Que en la fijación del Pasivo en cuanto al inventario se tomará en cuenta el precio de costo de las mercaderías que la División compra a los proveedores de los Estados Unidos por medio de la Oficina Central de Panamá, CUARTO. Que en caso de que en la nueva liquidación del impuesto, resultare que la Compañía ha pagado más de lo que le corresponde, el Estado deberá devolverle la suma percibida de más, así como los intereses legales desde la fecha de cada pago, indemnización de daños y perjuicios. Se condena a la parte perdedora únicamente al pago de las costas procesales del juicio.

IMPRENTA BORRASE

Resultaron premiados los pedazos de lotería panameña decomisados

Resultaron con terminación igual al primer premio del sorteo de ayer y serán entregados para hacerlos efectivos a la Junta de Protección Social

PERON Y ESPEJO

BUENOS AIRES, 27 —(INS).— El Presidente Perón confirió durante dos horas a puerta cerrada con los dirigentes sindicales, para considerar los problemas inherentes a la Confederación General del Trabajo. Indudablemente se trató también de la renuncia del Sr. Gral. Espejo, que junto con el renunciaron también 15 altos dirigentes obreros.

LAS IMPORTACIONES DE LANA

NUEVA YORK, 27.—Dos productores neoyorquinos de lana dieron a la publicidad una carta dirigida a Truman instándole no imponer contribuciones o cuotas para las importaciones de lana, pero recomendándole que apruebe los aranceles compensatorios a las lanas de primera que se consideren objeto de subsidios en los países productores de la América Latina.

En edición anterior informamos que los guardas fiscales habían decomisado 30 pedazos de lotería panameña a un ciudadano de apellido Sibaja. Hoy se nos comunicó que tales habían salido favorecidos con una terminación del primer premio del sorteo que ayer se jugó en la República de Panamá y que serán entregados para hacerlos efectivos a la Junta de Protección Social.

MALTOL
COMPUESTO Y SIMPLE

Un poderoso reconstituyente que Enriquece la Sangre y Vigoriza todo el sistema.

Pídalo en todas las Boticas

¡NO LEA ESTE AVISO!

SI NO QUIERE TENER USTED LA OPORTUNIDAD DE

GANAR

- 2 Bicicletas Raleigh, completas con todos sus accesorios para hombre o mujer.
- 1 Auto de Pedal de último modelo, para niño.
- 1 Muñeca Noma electrónica que habla, canta y recita.
- 1 juego completo de Base Ball para un equipo de niños.
- 1 Juego completo de Foot Ball para equipo de niños.
- 1 juegos de loza; juegos de deportes.

Y Muchos premios más

TODOS PERFECTOS, EFECTIVOS, ATRAYENTES

Cómo los puede Usted conseguir? — Sencillamente consumiendo

LOS DELICIOSOS

CHICLES
BICHES



y guardando sus cajetillas vacías, las que deberá presentar luego en el Almacén LUIS OLLE o EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE PROVINCIA que se indicarán oportunamente, para participar en el SENSACIONAL CONCURSO que se hará en combinación con el Sorteo de Chances de fecha próxima.

GUARDE LAS CAJETILLAS VACIAS DE LOS

CHICLES BICHES

Ellas le traerán agradables sorpresas.

FIBRA de FRENO

En juegos para AUTOMOVILES, PICK UPS, CAMIONES DE CARGA y de PASAJEROS, tenemos un completo surtido.

Ofrecemos también: FIBRA EN ROLLOS

en todos los gruesos y tamaños, para aplicaciones en equipos especiales.

Tenemos además, un surtido variado de

REPUESTOS y ACCESORIOS

para toda clase de vehículos

SERVICIOS UNIDOS, S. A.

Frente a la Plazoleta de La Soledad.



El Radiómetro Zenith

da por terminada esta serie...
pero nuevamente les dice que:



siempre será

El Radio Preferido

Nota: Este es el último anuncio de la serie. Busque en este mismo periódico, en la presente edición, el plan del Concurso. N° 12

KOBERG

OJO.—En sección aparte hemos reproducido el NUMERO 1, para dar una ayuda a quienes hayan tenido especial dificultad con él

DEBO MANIFESTAR ETC.

agradezco a LA PRENSA LIBRE los "Temas del Momento" del sábado pasado, editorial en el que, en forma seria y responsable analizan el proceder de la guardia civil con relación a las últimas redadas y detenciones sobre lo que en otros periódicos, y en distinta forma se han hecho publicaciones. En ellas distintos ciudadanos protestan por esos arrestos atacándome en forma casi violenta, pidiéndome entre otras cosas, que exponga las razones que tengo para no permitir el juego. Sobre el particular debo manifestar que no padezco afán de persecución contra ningún ciudadano. Las detenciones las he ordenado porque el juego está fuera de ley y porque el señor Ministro de Gobernación y el señor Gobernador de la Provincia me lo han solicitado. Yo no he hecho más que atender su demanda y cumplir con mi deber. Si los inconformes quieren seguir jugando que presenten gestiones ante quien corresponda para que el juego se legalice. Tal vez pagando una determinada patente lo consigan y a la vez el Estado obtenga una entrada que podría ser adjudicada a alguna institución de beneficencia. Pero mientras ello no se produzca no puedo yo cruzarme de brazos. He de continuar cumpliendo con mi deber a como haya lugar.

Para esas personas mi respuesta es la siguiente copia de contestación que emitió la Procuraduría Administrativa evacuando consulta que en anterior oportunidad se le hizo:

—Viene de la Página PRIMERA

"San José, setiembre de 1949.— Señor don Humberto Mora C., Sub Inspector de Hacienda.—San Ramón.—En atención a instrucciones del señor Procurador General de la República, correspondo a su consulta en el sentido de si puede o no incluirse entre los juegos prohibidos el carteo "RON". La ley de juegos N° 3 de 31 de agosto de 1922 y sus reformas, dispone que "son prohibidos aquellos que intervinieren el envite" (Art. 19), y agrega: "Son permitidos los juegos carteados o sea aquellos donde no haya envite" (Art. 29). A juicio de esta Procuraduría tales disposiciones deben interpretarse en sentido restrictivo aceptando como permitidos los juegos carteados en la inteligencia de que no interviene el envite. El juego de azar jurídicamente no debe admitirse como medio de adquirir dinero: su autorización legal perjudica la situación económica del jugador, por lo general persona pobre y la de su familia, fomentándose el vicio. Cabe advertir además, sobre dichos juegos en tabernas, hosterías, fondas, cantinas, cafés, clubes, etc., se convierten corrientemente en leoninos: el que pierde, pierde, y el que gana no se lleva lo perdido por el compañero o compañeros de mesa, porque el empresario, administrador o dueño recoge lo que se denomina, por el vulgo, "chinga" (contribución por el uso del naipe y ocupación del local) que con el tiempo llega a resultar ser quien queda con el dinero que se apuesta. Sin embargo, en vista de las disposiciones legales citadas arriba, con la interpretación dicha, debe permitirse el juego de RON por no intervenir en él, el envite; no así la POCA, el 21, el BACARA, etc. en que sí media el envite, los cuales opina el suscrito deben ser perseguidos y sancionados conforme a la ley, por las razones antes relacionadas. Finalmente es parecer de esta Procuraduría que el juego carteo denominado RON debe impedirse en casos específicos que lo prohíba la ley en vista de la finalidad de las mismas; y la no prohibición sujetarla al pago de impuestos municipales. De Ud. muy atentamente, Francisco de Paula Amador S., Procurador en lo Administrativo". De usted muy atentamente, Ricardo Monge A., Procurador General ad int."

Por otra parte aseguran los quejosos que algunas veces la guardia procedió en forma grosera. Sobre ese particular he de decir que desde antes de iniciar las redadas giré toda clase de instrucciones para evitarlo. Yo soy el más convencido de que el principio de autoridad demanda un trato cortés y correcto. Sin embargo es posible que haya acaecido algún error. Como se comprenderá es muy probable que sucediera ya que fueron numerosísimos los arrestos. Quiero dejar bien claro que no es mi intención crear enemigos ni cometer injusticias. Trato de procurar el mejor de los bienes a la sociedad con nuestra labor y en nombre de esa intención pido a aquellos que se crean ofendidos y perjudicados injustamente que me dispensen. Estoy dispuesto a dar toda clase de explicaciones a esas personas sin fijarme en su clase o condición social, pero seguiré tratando de cumplir con mi deber en la mejor forma.

APELARON DE LA...

—Viene de la Página PRIMERA

licitar el almacenamiento y servicio de los agricultores de la zona del Pacífico, se ha presentado un caso especial.

Una de las casas que hicieron ofertas en la licitación del material para dichos silos, la Buttlar Co., ha apelado de lo dispuesto por el Consejo, en vista de que ellos, aún cuando habían ofrecido una suma más alta por las obras a realizar, estiman que debe tomarse en cuenta su licitación en razón de que sus materiales son de calidad superior, que las obras serán mucho más completas y que otros extremos de la licitación serán ampliamente cumplidos por dicha empresa. Apela la empresa que había cobrado cerca de 50 mil dólares más sobre el precio que se aceptó como más conveniente, o sea el de \$ 145,000.00 con la Columbian Steel Corporation, representada aquí por la firma Eric C. Murray Sucs. Comprende el material para estos silos todo lo referente al acero para los muelles, para los mismos silos y demás detalles. La apelación está ahora en estudio para resolver lo que más convenga a la urgencia de llevar a cabo estos trabajos.

Sus negocios
sus ofertas
sus necesidades

Avisos Económicos

ALFABETICAMENTE CLASIFICADOS

Le indicará
todo si
consulta esta
Sección
diariamente

cial, pero seguiré tratando de cumplir con mi deber en la mejor forma.

CELEBRAN EL SEPTIMO ANIVERSARIO DE LAS NACIONES UNIDAS



En el baile del Día de las Naciones Unidas, en Nueva York, el Secretario General Trygve Lie, apaga las velas de la torta que denota el séptimo aniversario de la Organización Mundial. Junto a él, aparece su hija más joven, Mette. (INP)

CONVERSACIONES SECRETAS ... —Viene de la Página PRIMERA

tregua: Repatriación total de prisioneros de guerra y una rápida conclusión de un armisticio. La carta está firmada por el supremo comandante norcoreano Kim Il Sung, y el comandante Peng Teh Hui de los voluntarios chinos. Según los comunistas la carta había sido enviada al General Mark W. Clark, el 16 de octubre. En la comunicación los comunistas acusan a las Naciones Unidas de retirarse de las negociaciones de Pan Mun Jom y avanza la teoría de que como todo el mundo sabe, los prisioneros capturados en guerra son completamente distintos que los refugiados políticos. La comunicación también acusa a los aliados de recurrir a la guerra de gérmenes y de gases venenosos y de tatuar a la fuerza y tomar impresiones digitales a los soldados comunistas capturados.

Lac omunicación fué transmitida a las Naciones Unidas por el Ministro del Exterior norcoreano Pak Hen En con la solicitud de que la hiciera circular a todos los países miembros de las Naciones Unidas y solicitud también de una respuesta.

NACIONES UNIDAS, N. Y., 27. (INS)—El Embajador norteamericano Ernest A. Gross confirmó hoy que en el transcurso del año último sostuvo conversaciones informales con el Delegado soviético Jacob Malik sobre las perspectivas de concertar el cese de hostilidades en Corea pero que su intervención no tuvo resultados prácticos. Gross, lugarteniente del representante norteamericano en la ONU estableció estos contactos en

favor de que Rusia interviniera cerca de la China Roja en dos o tres ocasiones en que se encontró con Malik en recepciones. En su discurso del jueves último, el Secretario de Estado Dean Acheson también dijo que habían fracasado varios sondeos cerca del Kremlin en aras de la paz en Corea.

NACIONES UNIDAS, N. Y., 27. (INS)—El Salvador e Iraq fueron reelectos hoy como miembros del Consejo de Tutela de las Naciones Unidas compuesto por doce naciones. El Salvador recibió 55 votos e Iraq 53.

LONDRES, 27. —El Kremlin ha decidido la celebración de varios Congresos de Paz en las capitales europeas de Occidente en las próximas semanas como iniciación de una campaña de infiltración comunista en el Mundo Libre. Se ha convocado para un Congreso en Berlín y otro en Italia; dos en Francia y uno en Londres para noviembre próximo, los cuales culminarán en un gran Congreso de paz en Viena el 12 de diciembre.

Esta gran actividad comunista se considera como resultado inmediato del reciente Congreso del Partido Comunista ruso del 8 al 10 de noviembre en Berlín para la solución pacífica del problema alemán que se había señalado por el gobierno ruso. El gobierno soviético, pero que fué suspendido porque el gobierno sueco denegó visa a los delegados de varios satélites y otros comunistas de Austria y Alemania.

Se Necesita Agente Vendedor CASAS EXTRANJERAS

Preferible con experiencia en el comercio importador, copocimientos de inglés, capacitado para atender correspondencia, etc. Necesitanse buenas recomendaciones.

Dirigirse a
AGENCIAS UNIDAS, S. A.

AS SOLAR Y PEPE DINAMITA

Para la Ropa de Caballeros, EL GLOBO, S. A.



¡Ahora
no hay
que usar
charol en
sus muebles!



El nuevo sistema de acabado DU-PONT para muebles de madera da el brillo y el pulimento del charol pero con mayores ventajas.



- 1.—Mayor resistencia a los rayonazos.
- 2.—Mayor resistencia a las manchas causadas por los líquidos y el alcohol
- 3.—Los jaspes de la madera resaltan.

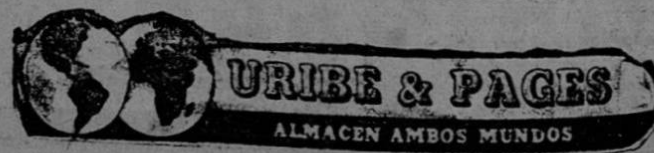
¡PIDA INFORMACION DE ESTE REVOLUCIONARIO SISTEMA!

EN EL

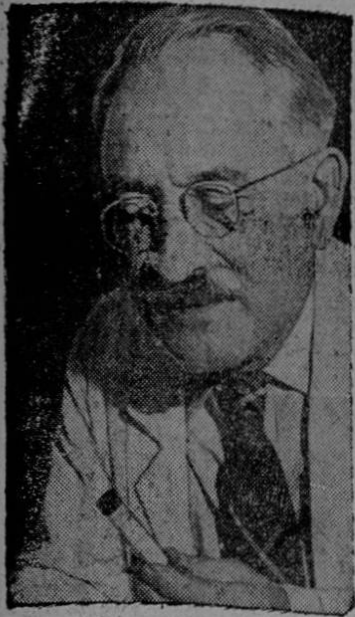
CENTRO DU PONT

D-16-4

MARCA REG.



GANA EL PREMIO NOBEL



El Dr. Selman A. Waksman, de 64 años que aparece aquí trabajando en su laboratorio de la Universidad de Rutgers, en New Brunswick, N. J., recibió el Premio Nobel de Medicina y Fisiología de 1952. Fue citado por su labor en el descubrimiento de la estreptomicina, el primer antibiótico efectivo en el tratamiento de la tuberculosis. El premio equivale a \$ 33.200. (INP)

BAROMETRO POLITICO... Viene de la Página PRIMERA

miento en relación con el futuro de esta finca que llaman Costa Rica, que le pregunte a los Sres. Diputados don Víctor M. Chavarría, don Víctor Rodríguez Blanco y al Lic. don Marco Tulio Maroto que les manifesté cuando me hicieron el honor de visitarme durante la última campaña electoral. Entre tanto le pido consignar en la misma sección esta carta y tenerme de Ud. muy atento servidor.

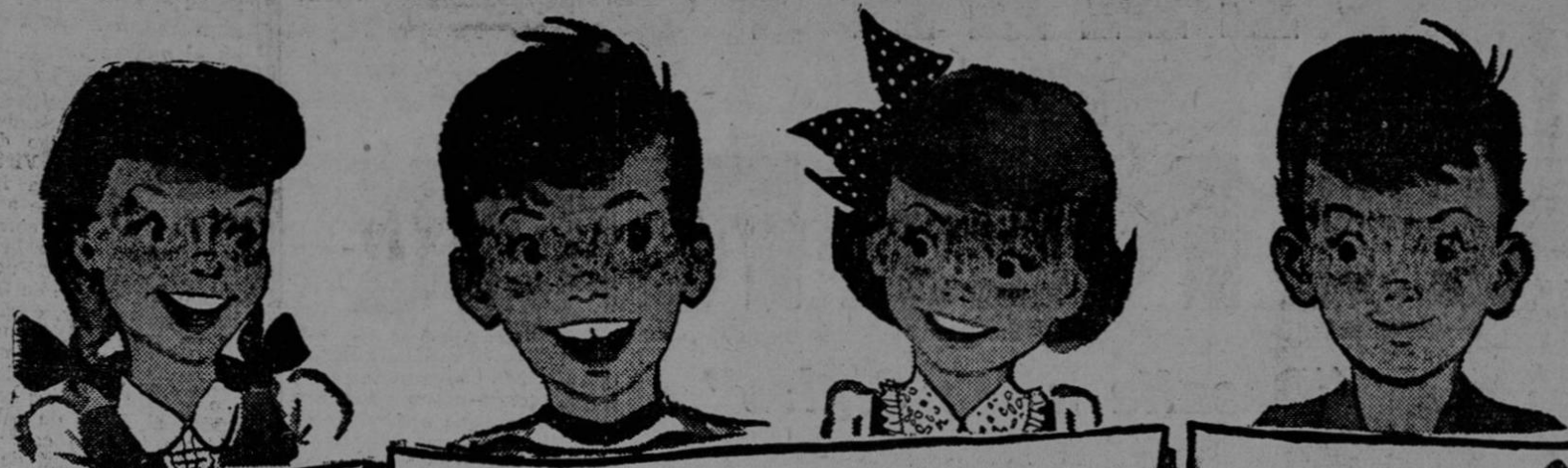
José Manuel Chaves Arias

EN SAN ISIDRO DE EL GENERAL.— Anoche regresaron de un viaje por San Isidro de El General al Jefe de Acción del Partido Unión Nacional diputado señor Vargas Fernández, a quien acompañaron los señores Rafael Tattenbach, Gerardo Díaz, Lic. Eduardo Viquez, quienes organizaron con toda amplitud las labores del PUN en aquella localidad y vienen muy complacidos de los resultados de sus diversas conversaciones con los dirigentes del mismo. Estiman los comitentes que han logrado realizar una labor de la mayor importancia, pues la referencia de que aquella zona era un baluarte figuerista, hacia pensar que efectivamente no habría medio de encontrar sino figuerismo. Nos informan del Partido que, en opinión de ellos, la versión ha sido nada más que una versión.

REACCION NACIONALISTA.— En las oficinas centrales del Partido Liberación Nacional se nos dijo haber recibido una apreciable cantidad de cartas, provenientes de todos los lugares del país, en las cuales los firmantes expresan protestas con motivo de la campaña desatada en Nicaragua contra don José Figueres. Principalmente, se refieren al folleto escrito por el nicaragüense Rosendo Argüello, que contiene cargos calumniosos y conceptos despectivos contra don José Figueres y los costarricenses que participaron en la revolución del 48. Se nos dijo, en el "Liberación Nacional" que, posiblemente, no se le dé publicidad a tales cartas ya que el partido no concede ninguna importancia, y menos autoridad moral, al folleto publicado por el nica Argüello.

DON FERNANDO CASTRO CER VANTES EN VILLA COLÓN.— La Jefatura de Propaganda del Castrismo informó esta mañana: "El Jefe y Candidato del Partido Demócrata, don Fernando Castro Cervantes, visitó en la mañana de ayer domingo la hermosa y legendaria Villa Colón, dando ello motivo para que sus partidarios de esa progresista localidad exteriorizaran su contento y su satisfacción ante la presencia del Jefe del P. D., a oír la voz autorizada de los oradores del partido en la reunión que se efectuó. Una preciosa niñita hizo el saludo en nombre del Cantón, a don Fernando Castro Cervantes, ocupando la tribuna también la proscena doña Lía Lobo de Guerrero, Lic. Marco Tulio Zeledón, Lic. Julio Muñoz, don Enrique Fonseca Zurita, don Alberto Jiménez, don Mario Salazar Fábrega y finalmente, el señor Castro Cervantes, quien hizo un discurso corto, brillante y conciso, que tuvo como expresión: "donde, por casualidad, ha habido un hombre, que se acabada siempre ha estado presta a manifestarse una mujer valiente".

ESTO DEL TRIBUNAL VA CON LOS SANCHEZ BONILLA DE LA CRUZ.— Sometió el señor Gobernador de Guanacaste a consulta del Superior Tribunal de Elecciones acerca de la autenticidad de solicitudes de de uno de los señores de Apellido Sánchez. Esta mañana le fue enviada la contestación de su consulta a don Guillermo, en estos términos: Sr. Guillermo Ferrón M., Presidente del Partido Unión Nacional, Liberia. (Cop. Gobernador Guanacaste). Con respecto a su instancia de 22 de octubre relativa a autenticación de solicitudes de señores Sánchez Bonilla, este Tribunal acordó manifestarle que los Gobernadores están obligados a autenticar solicitudes de



Gran

CONCURSO de

Navidad!

La firma comercial

LUIS JIMENEZ A. Sucrs. Ltda.

PROPIETARIA DEL ALMACEN DEL MISMO NOMBRE, DE

EL BUEN PRECIO

Avenida Central frente al Mercado

Y

EL PAIS DE LOS JUGUETES

SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO FIATT - AVENIDA CENTRAL

Anuncia su gran

CONCURSO de NAVIDAD

Lo que usted debe hacer para participar:

- 1º) Enviar una carta al apartado Nº 201 diciendo cuantos anuncios calcula Ud. que publicarán, en los diferentes periódicos, del 1º de Noviembre al 24 de Diciembre, el Almacén Luis Jiménez A. Sucrs. Ltda.; El Buen Precio y el País de los Juguetes, en conjunto.
- 2º) Cada persona sólo tiene derecho a una oportunidad. No daremos contestación a las cartas recibidas, pero si el interesado la solicita personalmente, se le informará. No recorte los anuncios ya que no es necesario coleccionarlos.
- 3º) Si fueran varias las personas que aciertan, se hará una rifa.
- 4º) Para facilitar la comparación de su cálculo todo anuncio publicado a partir del 1º de Noviembre irá numerado.
- 5º) El Concurso se cerrará el 1º de Diciembre y toda contestación recibida después de esta fecha será nula.

HOY MISMO PUEDE ENVIAR SU NOTA

SE OBSEQUIARAN TRES VALIOSOS PREMIOS

1º) PREMIO: UNA MAGNIFICA MAQUINA DE COSER "YOUTH".

2º) PREMIO: UNA LINDA BICICLETA "RODASTER".

3º) PREMIO: UN INSUPERABLE RADIO "JEWEL".

LOS PREMIOS SERAN RIFADOS ENTRE LAS PERSONAS QUE ACIERTEN, O EN SU DEFECTO, ENTRE LAS CONTESTACIONES QUE MAS SE APROXIMEN.

electores vecinos del Distrito 1º del Cantón Central de la Provincia, de acuerdo Art. 24 Código Electoral. Si señores Sánchez son vecinos de La Cruz, el Agente Pral. de Policía de este lugar debe autenticar.

Atentamente,
Juan Rafael Calzada C.
Magistrado Secretario Tribunal Supremo de Elecciones

AYER EN ATENAS.— Una comisión especialmente integrada por el candidato del Unión Nacional bajo el cuidado del diputado señor Rucavado Gómez fue ayer a Atenas. Se hizo una importante labor, se nos ha informado esta mañana, y parte de ella fue la integración de un lujoso Comité Central con los siguientes nombres: Presidentes Honorarios, señores David Vargas Vargas, Bolívar Alvarado Castillo, Miguel Rodríguez Vargas; Presidente Electivo señor Juan Sánchez Rojas; Vicepresidentes señora Angela Redondo Zayas y señor Ramón Aguilar Sánchez; Secretario Rubén Guerrero Sánchez; Tesorera señorita Elsa Vargas Salas. El número de Vocales es apreciable y no contamos con espacio para incluirlos.

DENUNCIA FIGUERISTA.— El Partido "Liberación Nacional" planifica denunciar en los diarios de ayer

sobre procedimientos engañosos que está siguiendo el Partido Demócrata para lograr firmas de adherentes. Al efecto el "Liberación Nacional" publica varias cartas de protesta de personas que afirman haber sido sorprendidas por agentes del castrismo, pretendiendo éstos como empleados del registro o delegados figueristas y obteniendo en tal forma sus firmas.

NO SE PERMITEN DESFILES POLITICOS, PERO SI DE SIMPATIA.— Esta pregunta la formuló desde Villa Colón: "Rogamos a usted decirnos si en este momento es permitido manifestación y desfile público, pues informan que el candidato del Partido Demócrata, señor Castro Cervantes, hará un desfile público desde Santa Ana hasta Villa Colón. Con todo respeto, Francisco López, Ovidio Carvajal". Esta tarde el Tribunal contestará: "Los desfiles, y manifestaciones no serán permitidas hasta los últimos dos meses de la campaña. Sin embargo, no podrá oponerse a que un grupo de amigos de un candidato salgan a recibirlo a las afueras de la población siempre que tal acto no revista carácter de desfile público".

EL ALCALDE DE SANTO DOMINGO DEBERA CENIRSE AL

AL ART. 246.— Esta es otra contestación del S. T. E. a consulta hecha por el señor Alcalde de Santo Domingo de Heredia don Marcial Guerrero: "Ud. deberá ceñirse al aparte segundo del artículo 246 del Código Electoral que dice: "La entrega de la cédula se hará personalmente al interesado, previa la identificación de ésta con la fotografía y demás datos que lleva la cédula y esa entrega la hará el mismo Registro Electoral (hey Civil) o el funcionario judicial que éste designe para la respectiva localidad, previa la correspondiente autorización de la Corte Suprema de Justicia. Caso de impedimento del ciudadano, suficientemente justificado, el Registro Electoral o aquel funcionario tomarán sin tardanza las medidas conducentes a facilitar y realizar la entrega".

El Tribunal agrega que el Registro deja al arbitrio de la autoridad judicial en el caso de impedimento del elector, al aplicar las medidas para la entrega del documento".

VISITA DEL CANDIDATO.— Ayer, en compañía del Lic. Franklin Solórzano, hizo una visita por los distritos de Mata de Plátano y de Ipi de Goicoechea, el candidato del Partido Unión Nacional Lic. Echandi. Se informa al respecto que tales visitas

fueron de muy importante suceso para las filas de partido y que el candidato señor Echandi se manifestó muy complacido de tales resultados.

REUNION FIGUERISTA AYER EN ESCAZU.— En forma espontánea se promovió ayer una reunión política en Ecazu con motivo de la visita que hicieron a ese Cantón los dirigentes de ese partido don Francisco Ortek, don Otto Cortés, y don Gonzalo Solórzano. Se nos informa que la reunión estuvo muy concurrida y hablaron, aparte de las personas mencionadas, destacados vecinos del lugar.

INCIDENTE POLITICO EN GUAYABO.— El Agente Principal de Policía de Guayabo, jurisdicción del Cantón de Mora informó esta mañana al Ministerio de Gobernación que ayer, con motivo de actividades políticas, hubo en aquella localidad incidentes y escándalos. Que alguno, individuo, llegaron hasta las oficinas a faltarle al respeto a la autoridad, pero que como no hay lugar en donde detener a los infractores en ese poblado, no pudo cumplir con esos escandalosos. No se da la filiación política de los responsables, de tales hechos.

QUE HAY EN EL CASO DE

DON CASILDO? El Tribunal contestó esta mañana la denuncia que hiciera desde Parrita un ciudadano contra un policía de quien el denunciante no sabe más que se llama Casildo a secas...

"La queja que formula contra un policía auxiliar de Parrita de nombre Casildo y cuyo apellido, Ud. ignora, por expresiones lanzadas por ese señor contra el Partido Unión Nacional y a favor del Partido Liberación Nacional, como el Tribunal ha sentido por Norma que para conocer de hechos como el mencionado por usted deberán ser formulados por el Presidente del Comité Ejecutivo del partido perjudicado, por lo mismo se le comunica a Ud. para lo que a bien tenga resolver".

DAMAS FIGUERISTAS DE HEREDIA AGASAJARAN A DON JOSE FIGUERES.— El próximo jueves, un estimable grupo de damas figueristas de la ciudad de Heredia, ofrecerán un cordial agasajo, consistente en un té, al Jefe y Candidato del Partido "Liberación Nacional" don José Figueres. Durante ese acto, las damas heredianas informarán al señor Figueres de los avances del partido en la localidad, en lo que respecta a organización del elemento femenino.

CEMENTO PANAMA

"Desafía a los Siglos"

11²⁵
¢ S A C O

El único cemento fresco de plaza. Debido a un nuevo contrato estamos recibiendo

Un embarque por semana

lo que nos permite entregarle cemento después de 24 horas de salido de fábrica.

MAS FRESCO — MEJOR CALIDAD — MEJOR PRECIO

SIMMAC, LTDA.

TELEFONO 1654

APARTADO 1285

Yo he puesto al servicio del público cuatro unidades en perfectas condiciones

San Rafael de Heredia, 24 octubre de 1952.

Sr. Director de
"LA PRENSA LIBRE"
San José.

Muy estimado señor Borrás. Habiendo el importante Diario que está bajo su acertada Dirección publicado el 20 de los corrientes un memorial que unos vecinos dirigieron al Consejo Superior de Tránsito, con el debido respeto le ruego dar publicidad a la comunicación que con esta fecha ha remitido al citado organismo, agradeciéndole de antemano este señalado servicio.

"Honorables señores Miembros del Consejo Superior de Tránsito, San José.

Muy respetables señores: Por LA PRENSA LIBRE del lunes 20 del mes que corre me enteré de el memorial que varios vecinos de este cantón enviaron a ustedes, tratando de desacreditar mi empresa de transportes en favor de otro empresario que desea meter en esta línea dos Station Wagon. No dirijo la presente con ánimo de estorsionar las gestiones que la parte interesada esté efectuando, toda vez que en esto, ni son las partes ni son los vecinos quienes deciden la situación, sino el más elevado criterio, la inteligencia e imparcialidad de ustedes, previo estudio concienzudo del caso en el propio terreno.

La intención de la presente es únicamente la de desvirtuar en forma categórica las deficiencias que los firmantes del memorial de marras señalan a mi empresa.

Diffícil resulta creer que haya una sola persona sensata y cuerda que incurra en el inmenso error de decir que los servicios prestados por mi empresa son deficientes, incómodos e inseguros. De sobra es

Si los firmantes no entienden de estos asuntos y no quieren dar méritos a mis palabras, bien saben donde pueden encontrar toda la información al respecto, dice don Ceferino Ruiz empresario en la línea Heredia - San Rafael

conocido aquí y hasta en la ciudad de Heredia, que a pesar de ser un trayecto relativamente corto, yo he puesto al servicio del público cuatro unidades en perfectas condiciones de trabajo, habiendo entre ellas dos de modelo reciente —una 47 y otra 51— que se ajustan en todos sus requisitos a las leyes del tránsito. Ahora, si es que los firmantes no entienden de estos asuntos y no quieren dar mérito a mis palabras, bien saben donde pueden encontrar toda la información al respecto pues ellos no ignoran que la Dirección General de Tránsito no permite la circulación de vehículos que no ofrezcan seguridad y comodidad al público. Muy mal parados dejan estos señores a los encargados de la revisión con sus infundados cargos, pues con ello o los acusan de ineptos para el puesto que desempeñan o de capaces de dar un visto bueno por unas cuantas monedas.

Hace 23 años que mi empresa presta sus servicios al público. 23 años de labores que he cumplido de la mejor manera. 23 años sin que en mi empresa se hayan registrado accidentes lamentables. En la actualidad, repito, tengo cuatro unidades que viajan continuamente saliendo tanto de San Rafael como de Heredia cada cuarto de hora. Donde está, pues, la deficiencia de mis servicios? Además y para desvirtuar de una vez la afirmación de que no hay un vehículo para emergencias en altas horas de la noche, debo informarles a ustedes, que tengo el automóvil con placa de servicio público N° 10042 para

estos casos. Este carro ha hecho salidas a todas horas de la noche transportando enfermos al hospital, a la maternidad y otros lugares; ha traído médicos y obstétricas y hemos efectuado otra clase de servicios ya en avanzadas horas de la madrugada y como si todo esto fuera poca garantía para los vecinos, todas mis cazadoras pasan la noche aquí listas para cualquier emergencia. Hasta el momento ninguna de las veces que se me han solicitado esta clase de servicios los he negado. Mi buena voluntad para estas ocasiones es cosa manifiesta y no sólo mantengo precios bajos sino que a la persona que nos lo ha solicitado, aún a sabiendas de que su pobreza no le permitía pagarnos debido a que no era sino hasta después que esperaba recibir el auxilio económico de la Jefatura Política, nunca le negamos los servicios.

Indiscutiblemente, respetables señores, que la buena fe de los firmantes fué sorprendida. Digo sorprendida porque entre ellos los hay que recibieron servicios de mis unidades cuando se encontraron en trances apurados y que hoy, bien sea por amnesia voluntaria, bien por cualquier complacencia personal, han echado por la borda la oportunidad, la prontitud y la eficacia de mis servicios, denigrando públicamente a la empresa que ayer no más los sacaba de un aprieto.

Profundamente deploro que personas que se dicen serias y responsables hayan firmado un documento colmado de desaciertos y cosas sin fundamento, cometiendo la inculcable osadía de amenazarlos, sin antes haber agotado la vía administrativa como cabe a personas correctas, con recurrir a la Corte Suprema de Justicia para interponer recurso de inconstitucionalidad a una ley que fué justamente estatuida para reglamentar estas actividades. Qué será de un país en donde los ciudadanos apenas una ley no encaja a sus intereses buscando la manera de destruirla? No es esta idea la más clara y rotunda confesión de que quienes firmaron el documento, si se enteraron bien de su contenido, poseen un espíritu de la más repudiable anarquía?

Agradezco infinitamente la atención que la presente les merezca y espero que sea la clara visión y el juicio ecuaníme de ustedes, quien decida lo procedente y no la improvisación y hasta la ignorancia de unos cuantos.

Aprovecho esta oportunidad para patentizarles las muestras de mi respeto y cordial estima,

CEFERINO RUIZ.

Del señor Director respetuoso servidor y amigo.

La Cade fue favorecida con la adjudicación para construir las pistas del Coco

La Proveeduría Nacional procedió a adjudicar la licitación que había abierto para la construcción de las pistas del aeropuerto internacional del Coco. Salí favorecida la compañía anónima de nacionalidad venezolana CADE, a la que le fué adjudicada la importante obra por la suma global de \$ 5.159.593.90. El Proveedor Na-

cional desestimó la oferta de la compañía panameña, la Constructora Tropical que hizo la oferta por la suma de \$ 4.957.942.41.

Así ha concluido esta licitación que por varias semanas embargó la atención nacional, dado el monto económico que estaba de por medio, como asimismo por la calidad de obra a emprender.

CAJISTA

Necesita
la Imprenta Aurora Social Ltda.

CORONACION PONTIFICIA PARA LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE UJARRAS

Inicia el movimiento para la coronación de esa Imagen el Canónigo Victor Manuel Arrieta Q., sugiriendo que sea el año 1954 en el que se verifique esa coronación. Los trabajos preliminares para lograr que se produzca la bula pontificia otorgando ese honor a la primitiva Patrona de Costa Rica se han iniciado

El señor Canónigo del Cabildo Metropolitano, don Victor Manuel Arrieta Quesada, ha iniciado un movimiento tendiente a lograr que el Papado conceda corona de oro y piedras preciosas a la imagen de Nuestra Señora de la Purísima Concepción del Rescate de Ujarrás, habiendo hecho ayer, desde las páginas de Eco Católico, una amplia exposición motivando su petición. Anunció también el citado Canónigo que las primeras gestiones tendientes al logro de tal propósito habíase iniciado con éxito, para lo cual se trabajará de común acuerdo en todo el país a fin de solicitar a Su Santidad otorgue ese honor y privilegio a la antigua patrona de los ticos, a la que salvó al país de los piratas y los auxilio en mil y una congojas. Se formarán varios comités y entre tanto, se ha dispuesto que las ofrendas para el fin propuesto, se envíen a la Parroquia de Paraíso, al curato de La Soledad en esta capital y a las ofi-

cinas del Eco Católico. Propone el Padre Arrieta que la coronación se haga en 1954, con motivo de los grandes festejos mundiales conmemorativos de la exaltación del culto a María Santísima pronto hará un siglo.



VESTIDOS VAQUERO

Para niñas y niños



Pantalones de Vaquero

con el ruedo vuelto para niños y niñas.

JACKETS Pull - Overs y SWETERS



Mamelucos para Babies

En ocho estilos diferentes



Tejidos en General

Avenida Central
Tel. 3078 — Apdo. 232

ACLARACIONES NECESARIAS

WASHINGTON, 27 (INS).—El Secretario de Justicia Mc Granery dijo hoy que un estudio de la nueva Ley de Inmigración Mc Garran muestra que un número de sus provisiones demandan cambio o aclaración, por cuanto que algunas bien podrían crear confusiones en cuanto a su aplicación.

PERIODISTA ENFERMO

HOLLYWOOD, 27. (INS).—Mack Lait, director del New York Mirror se encuentra en el Hospital Cedros del Líbano para ser sometido a un tratamiento de fibrilación de la pierna derecha.

LA COALICION

VIENA, 27.— Se espera que los Partidos que forman la coalición leguen hoy a un acuerdo en cuanto al presupuesto de 1953 lo cual conjura la peor crisis postguerra que ha estado amenazando al go-

La EXPERIENCIA Y LOS CONOCIMIENTOS DE LOS MECANICOS del

TALLER DE REPARACIONES de la CIA. de AUTOMOTORES,

garantiza la duración de su carro FORD.
50 varas al Norte de la Iglesia del Carmen